Acta N° 279-2023 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el lunes veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las diecisiete horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez, Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Kendall Silva Ramírez, Yamil Vinicio Dobles Díaz, Douglas Arce Solís.

Ausentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Yuliana Vargas Barrantes.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez, Luis Alberto Pérez Palma, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Christian Badilla Barrantes. (Ingresó a la Sala de Sesiones al ser las 5:48 p.m.)

Síndicos Suplentes presentes: Irma Vega Blanco, Rebeca Salas Aguilar, Germán Álvarez González.

Ausentes: José Florencio Venegas Álvarez, Yuliana María Mayorga Chavarría**,** Jossette Dilana Montoya Robles (Ingresó a la Sala de Sesiones al ser las 5:48 p.m.).

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez - secretaria del Concejo Municipal, José Acevedo, Gestor de Servicios Públicos, Carolina González.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO ÚNICO

I- Capacitación en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

APROBADA por unanimidad.

ARTÍCULO ÚNICO

Capacitación en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos

1- El Dr. Fernando Villalobos, presidente municipal, les da la bienvenida a todos los presentes, el día de hoy se convocó una sesión extraordinaria para el tema de capacitación en materia de gestión integral de residuos sólidos. Así que sin más le doy la palabra al señor alcalde.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde: Buenas tardes tengan todos y todas más bien para aprovechar el tiempo Acevedo y Carolina estarían haciendo la exposición.

Ing. José Antonio Acevedo: Buenas noches a todos. Muchas gracias por regalarnos un espacio dentro de su agenda, sabemos que el tiempo es limitado, tienen bastantes cosas que hacer, queríamos y le solicitamos al señor alcalde que nos hiciera el favor de que nos regalaran este espacio básicamente para conversar con ustedes un poco sobre el tema de residuos, dentro del plan de la gestión integral de residuos sólidos de Esparza quedó de que había que darles una capacitación a los miembros del Concejo hoy queríamos hacer algo divertido con ustedes, por eso les pusimos ahí que había que descargar un código QR que está por ahí, si alguno no lo tiene, me levanta la mano y vamos un momentito y se lo descargamos.

Seguidamente se inicia con la capacitación, la funcionaria Carolina González y el gestor de Servicios Públicos José Acevedo brindan la capacitación:

Capacitación residuos sólidos La Municipalidad de Esparza se compromete por medio de su política ambiental en la educación y sensibilización de sus colaboradores, a través de la constante sensibilización y capacitación en temáticas ambientales, por lo que, de conformidad con la programación del Plan Cantonal de Gestión Integral de Residuos

Sólidos, se ofrece la siguiente formación sobre el correcto manejo de residuos sólidos, para ser desarrollado de forma virtual: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS En el enlace adjunto se encuentra el módulo de "Gestión Integral de Residuos Sólidos", diseñado por el INA como una introducción a la clasificación y manejo adecuado de los residuos a través de las disposiciones de la Ley 8839, y su correcta clasificación. Favor ingresar al siguiente link: Gestión integral de residuos



PROGRAMA DE RECICLAJE MUNICIPAL

La Municipalidad de Esparza ofrece un porcentaje de cobertura de residuos valorizables del 100% del cantón, con una frecuencia de una vez al mes para los sitios rurales y una vez a la quincena para los sitios urbanos. El programada reciclaje funciona a través de la repartición de bolsas transparentes en las cuales debe depositarse todo el material que sea valorizable, una vez que la bolsa este llena, la misma debe colocarse en las afueras de su vivienda para ser recolectada por el municipio. Al momento de la recolección se dejará una nueva bolsa para continuar con el ciclo. Todo el material depositado debe ir limpio y seco. Las rutas de reciclaje se encuentran publicadas en el facebook de la Municipalidad, en la página web, y se pueden acceder por medio de código QR adjunto, además se cuenta con un grupo de WhatsApp que brinda soporte ante consultas y quejas, el ismo puede accederse desde el código QR adjunto.



CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN

El programa de reciclaje municipal adopta a guía de materiales valorizables dispuesta por el programa ECOINS, con la siguiente infografía, en la que se indica cuales materiales se reciben y en que estado deben estar. El circulo adjunto indica el color del basurero en el que se deben depositar:

Bolsas plásticas

¿Qué se recibe?

Bolsas flexibles limpias y secas como las de arroz, frijoles, detergentes, etc.



Tazas plásticas





Tetra pak





Los utilizados para el consumo de jugos y lácteos, entre otros.

Recuerda entregarlo



• Desarmados y compactados

• Con la pajilla dentro o con la tapa colocada

1

Botellas plásticas





Antes de Entregarlo



Botellas plásticas PET así como galones y envases de HDPE clasificados como plástico 1 (PET) y 2 (HDPE)

2

Aluminio y hojalata





✓Envases de alimentos, bebidas, aerosoles y tapas metálicas

Recuerda entregarlo



El aluminio compactado



La hojalata quitar la tapa e introducirla en el envase



✕ Papel aluminio

Vidrio





Envases de vidrio utilizadas para bebidas, alimentos y otros



⚠ Ventanas y celosías
Se reciben en algunos puntos

⚠ Envases quebrados
Se reciben embalados por separado

✕ Espejos

✕ Vajilla Cerámica

✕ Pirex®

Recuerda entregarlos



• Sin tapa
• Sin etiqueta

3

4

Papel y cartón







Papel y cartón libres de grasa



✕ Papel aluminio
✕ Papel encerado
✕ Papel con grasa
✕ Papel china
✕ Papel carbón

Aceite de cocina







Se recibe el aceite y la manteca de origen vegetal



Dejar enfriar y verter en una botella plástica

No se recibe aceite mezclado con:



✕ Restos sólidos de alimentos

✕ Con agua ni cualquier otro líquido

5

PROGRAMA ECOINS El programa de Ecoins es la primera plataforma digital que premia el compromiso con el reciclaje y promueve el consumo responsable y la economía circular. Otorga a cambio de los residuos valorizables, un valor otorgado que se suma a la cuenta de los participantes para que pueda ser canjeado por productos de cuentas que funcionan como patrocinadores. El Municipio cuenta con un punto de recolección de residuos valorizables ubicado en el Centro de Valorización (https://waze.com/ul/hd1gb9p44c) en el cual contabilizan los materiales entregados otorgando el valor correspondiente y adjudicándolo a la cuenta, con el que se puede canjear por promociones, descuentos e incluso el pago de un porcentaje de los productos patrocinado. Se cuenta con una segunda modalidad de participación denominada como "Ecoins en casa", la cual consiste en que alistes tus materiales limpios y secos en una bolsa, reportes tu entrega en la app de ecoins y entregues la bolsa a través de las rutas de recolección.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal les agradece a los funcionarios por la capacitación brindada.

A las dieciocho horas con diecinueve minutos del día lunes veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**